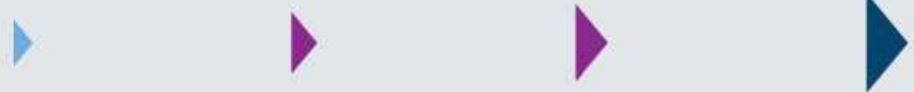




Planificación Estratégica Participativa

Haciendo posible la Universidad que queremos



Proyecto:

**Sistema de vinculación con
egresados, graduados y bachilleres**

Coordinadora: Lic. María Isabel Morales

Año 2020

Universidad Nacional de Córdoba

1. Personal afectado al proyecto

Unidad de Gestión en la que se encuentra radicado el proyecto: Secretaría de Asuntos Académicos

Titular de la Unidad de Gestión: Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri

Equipo de proyecto		
Nombre y apellido	Rol	Dependencia de pertenencia
Lic. María Isabel Morales	Coordinadora	Secretaría de Asuntos Académicos
Dra. Zulma Gangoso	Co-coordinadora	Secretaría de Asuntos Académicos
Lic. Antonella Di Paola Naranjo	Integrante	Facultad de Psicología
Lic. Maricel Costa	Integrante	Facultad de Psicología
Dr. Alejandro Cuneo	Integrante	Externo (Dr. en Enseñanza de la Matemática)
Mgtr. Domerys Guerra	Integrante	Externa (Magister en Enseñanza de la Matemática)
Dra. Beatriz Restrepo Cuneo	Integrante	Subdirectora de Jurisdicción Cartografía/Sistema de Información Georreferencial. Dirección General de Estadísticas y Censos - Gobierno de la Provincia de Córdoba
Lic. Belen Rivero Toranzos	Adscripta	Facultad de Psicología
Dr. Adolfo Stubrin	Referente	UNL
Dr. Marcelo Lorenzo	Referente	Director de Orientación y Formación Profesional - Secretaría de Empleo - MTEySS
Dra. Lucia Tumini	Referente	Analista principal. Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE), Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. MTEySS
Dra. Silvina Brussino	Referente	Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-Universidad Nacional de Córdoba

2. Situación general de partida y justificación del proyecto

El seguimiento de graduados tiene ya varias décadas de tradición en las universidades de Europa y Asia, en menor medida se han desarrollado en los países de América Latina, en los que las condiciones del mercado laboral y de los contextos económicos han tenido mayores fluctuaciones. Merecen destacarse los estudios realizados por el

Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica (CONARE) que desde 1987 analizan en forma sistemática la situación laboral de los graduados de las universidades públicas del país.

El seguimiento de graduados se puede distinguir por sus finalidades según aspire a evaluar su inserción laboral o profesional, la calidad y actualidad de los contenidos curriculares de la formación, o fomentar y fortalecer los vínculos con la universidad.

Desde el punto de vista de la valoración sobre la inserción laboral, permite analizar la perspectiva de trabajo de los graduados (a corto, mediano y largo plazo de la finalización de los estudios), la duración del período de transición laboral, los niveles de inserción laboral, las competencias adquiridas en la formación vs las requeridas, el grado de satisfacción laboral en relación con sus expectativas vocacionales, la variedad de empleos e inserción institucional, las fortalezas y debilidades en la adquisición de destrezas para los requerimientos laborales, los niveles de autonomía y autogestión laboral vinculados con las necesidades formativas, entre otras.

Desde el punto de vista institucional el seguimiento de graduados ofrece datos sobre la calidad, actualidad y utilidad de los contenidos curriculares, el nivel de exigencia del cursado, la valoración retrospectiva del plan de estudio, el perfil de la formación y la duración de la carrera, la evaluación institucional sobre docentes, personal administrativo, infraestructura, servicios, bibliotecas, laboratorios, entre otros.

Por último, los estudios de seguimiento de graduados también contribuyen a fomentar y fortalecer los vínculos de comunicación para mantenerlos informados de las actividades que se proponen. De esta forma, se promueve la integración de los graduados en actividades de posgrado, extensión, docencia e investigación. Esta vinculación dinamiza los procesos universitarios y contribuye a la necesaria articulación de las instituciones universitarias con la comunidad de pertenencia.

Los Estatutos de la UNC en su Artículo 2º establecen que la Universidad "... como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo a que pertenece..." tiene entre sus fines "Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos".

Desde esta perspectiva es válido interrogarse sobre la finalidad social que el seguimiento de graduados puede tener para la Universidad Nacional de Córdoba. Evaluar los niveles de requerimiento de formación y el grado de compromiso con las problemáticas de la comunidad en sus ámbitos sociales, sanitarios, educativos, de seguridad, de bioética, organizacionales, de género, de violencia, laborales, etc. permitiría a su vez diseñar y retroalimentar los aspectos institucionales, académicos y profesionales, para fortalecer los espacios de extensión, investigación, vinculación y formación continua.

Los cambios a nivel mundial, la reestructuración de las economías, la influencia de los capitales transnacionales, la aceleración del desarrollo de las nuevas tecnologías y redes de comunicación e información, la conformación de economías regionales, la

globalización social y cultural, imponen a las instituciones universitarias la necesidad de responder a nuevos estándares de calidad, pertinencia y sostenibilidad. La educación superior ha cumplido la función de preparar profesionales para contextos laborales relativamente estables, conocidos y predecibles. Sin embargo, en la sociedad del conocimiento, la Universidad se enfrenta al desafío de preparar graduados para el desempeño en contextos sociales y productivos atravesados por profundos cambios. Las nuevas perspectivas laborales y ocupacionales requieren de los egresados y graduados la adquisición y desarrollo de nuevas habilidades, competencias y destrezas. El acelerado avance de las nuevas tecnologías en un mundo de economías globalizadas indica que los procesos formativos deberán incentivar el desarrollo de capacidades dinámicas y competencias flexibles para el aprendizaje y el cambio.

La evaluación y seguimiento de graduados es el proceso pertinente para la valoración sobre la capacidad de los procesos formativos y estructuras curriculares que tiene por objetivo dar respuesta a estos fenómenos. El seguimiento de graduados permite establecer la relación entre la formación adquirida y la inserción laboral; la retroalimentación hacia el interior del sistema universitario en la evaluación de sus planes de estudio para mejorar la oferta y modalidad de formación y promover la empleabilidad de las personas bajo condiciones de trabajo decente. Compartimos en este sentido, las palabras de Orlando Albornoz (CRES, 2018) "La empleabilidad se refiere a la relación entre la Universidad y el mercado laboral de los profesionales (...) las universidades están en la obligación de establecer conexiones realistas y objetivas con el mercado laboral, a fin de contribuir a que los egresados obtengan la inserción debida en el mercado laboral profesional, pero debemos enfatizar que la universidad no es una maquina cuyo único objetivo es entrenar para el mercado, sino que su responsabilidad esencial es formar al hombre y a la mujer que acude a sus aulas, más allá del ejercicio en inmediatez que es el empleo profesional." Por ello, la Universidad como espacio de transmisión y generación de conocimientos, también transmite al interior de sus prácticas, los valores culturales y sociales de la comunidad a la que pertenece. Este proceso de subjetivación desarrolla implícitamente habilidades específicas en los futuros graduados. Ahora bien, frente a los desafíos que representan las nuevas configuraciones que implican la sociedad del conocimiento y que impactan sobre las condiciones sociales, laborales y productivas, es válido preguntarse sobre los modelos de transmisión de conocimientos, los modelos de universidad y los modos de "ser en el mundo", que podemos avizorar para los próximos 5 años. Estos interrogantes requieren que la Universidad disponga de estudios específicos sobre los requerimientos regionales y mecanismos de relevamiento y seguimiento de egresados/as, graduados/as y bachilleres.

A los fines de este proyecto se entenderá por "graduado/da" a la persona que ha cumplido los requisitos académicos y reglamentarios para la obtención de un título y ha obtenido el diploma correspondiente. Se entenderá por "egresado" a aquellas personas que han cumplimentado todos los requisitos académicos y reglamentarios para la obtención de un título intermedio, incluyendo a los bachilleres universitarios.

3. Objetivos del proyecto

Propósito/Objetivo Específico (OE)

OE. Desarrollar e implementar un dispositivo de gestión para el seguimiento de egresados, graduados y bachilleres, que favorezca el sostenimiento de la vinculación con la UNC y la actualización y sistematización de opciones educativas con pertinencia regional y proyección social.

- Indicador de cumplimiento: dispositivo de gestión de egresados, graduados y bachilleres
- Valor comprometido del indicador: resoluciones.
- Medio de verificación: resoluciones.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024
- Supuestos: acuerdos con las respectivas áreas de cada UA.

Productos/Subproyectos (SP)

SP1. Inclusión en la orgánica universitaria, de una dependencia de egresados, graduados y bachilleres de la UNC y puesta en funcionamiento del Consejo Asesor.

- Indicador de cumplimiento: dispositivo de gestión de egresados, graduados y bachilleres
- Valor comprometido del indicador: resoluciones.
- Medio de verificación: resoluciones.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024.
- Supuestos: acuerdos con las respectivas áreas de cada UA.

SP2. Puesta en marcha del sistema de relevamiento longitudinal, cualitativo y cuantitativo que permita conformar bases de egresados y graduados de la UNC y análisis de demandas territoriales.

- Indicador de cumplimiento: Nro. de áreas integradas.
- Valor comprometido del indicador: 20%.
- Medio de verificación: Informático
- Fecha de cumplimiento: diciembre de 2022

SP3. Creación del Servicio de Orientación Laboral y de Acciones de Compromiso Social de egresados, graduados y bachilleres.

- Indicador de cumplimiento: Servicio de Orientación Laboral y de Acciones de Compromiso Social de egresados, graduados y bachilleres.
- Valor comprometido del indicador: Portal del graduado. 8 Actividades formativas. 8 Actividades de compromiso social universitario.
- Medio de verificación: Informático. Listas de participación.
- Fecha de cumplimiento: julio de 2024.
- Supuestos: desarrollo del portal. Acuerdos colaborativos con las UA.